



MANUAL RENOVACIÓN MATRÍCULA MERCANTIL

BUCARAMANGA, JULIO DE 2022

CONTENIDO

<i>INTRODUCCIÓN</i>	3
<i>PROPÓSITO</i>	3
<i>ALCANCE</i>	3
<i>DEFINICIONES</i>	3
<i>RENOVACIÓN EXPRESS</i>	3
1. Acceso a la plataforma.....	3
2. Aviso importante y selección de empresa	4
3. Tipo de renovación.....	5
4. Pago en línea.....	6
<i>RENOVACIÓN EN LÍNEA</i>	7
1. Acceso a la plataforma.....	7
2. Aviso importante y selección de empresa	7
3. Año de renovación	8
4. Información financiera	9
5. Ubicación del comerciante	10
6. Actividad económica	11
6.1. Personas jurídicas	11
6.2. Personas naturales	12
7. Referencias comerciales	13
8. Otros datos	15
8.1. Personas Jurídicas	15
8.2. Personas Naturales	15
9. Datos de Establecimiento.....	16
10. Ley 1780 de 2016.....	18
10.1. Persona Jurídica.....	18
10.2. Personas naturales	21
11. Soportes requeridos en el trámite	23
12. Liquidación del trámite de renovación.....	24
13. Finalizar Diligenciamiento	25
14. Pago en línea	26
Control de Revisiones	27

INTRODUCCIÓN

Pensando en el tiempo de los empresarios, la Cámara de Comercio de Bucaramanga pone a disposición un sistema de renovación en línea con el cual es posible diligenciar los formularios, actualizar datos y realizar el pago electrónico, con tarjeta de crédito o débito de cualquier entidad financiera evitando desplazamientos y largas filas con un sistema 100% seguro.

También puede diligenciar los formularios y realizar el pago en cualquier oficina de Coopenessa.

Por lo anterior, para facilitar el uso, se ha diseñado el siguiente manual donde encontrará los pasos necesarios para realizar el trámite de renovación de la matrícula mercantil de personas naturales, personas jurídicas, sucursales y agencias inscritas en la jurisdicción de esta cámara.

PROPÓSITO

Definir los pasos a seguir para que los empresarios/afiliados que lo necesiten, realicen la renovación de su registro/inscripción ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga a través de su portal “trámites en línea / Renovación Matrícula”.

ALCANCE

Este manual aplica desde el ingreso al portal de trámites en línea de la CCB hasta el pago de la renovación.

DEFINICIONES

CCB	Cámara de Comercio de Bucaramanga.
Estados financieros	Informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año.
Renovación de matrícula	Cumplimiento de una obligación legal y oportuna para actualizar algunos datos de información general del registro.

DESARROLLO

RENOVACIÓN EXPRESS

Esta opción está disponible para los empresarios que realicen el pago de forma virtual, con tarjetas débito o crédito de cualquier entidad bancaria, a través de los siguientes pasos:

1. Acceso a la plataforma

Ingresa al portal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga www.camaradirecta.com y selecciona la opción de **Renovación Matrícula**; seleccione el tipo de documento, digite el número de identificación y clave de servicios virtuales para entrar a la plataforma.

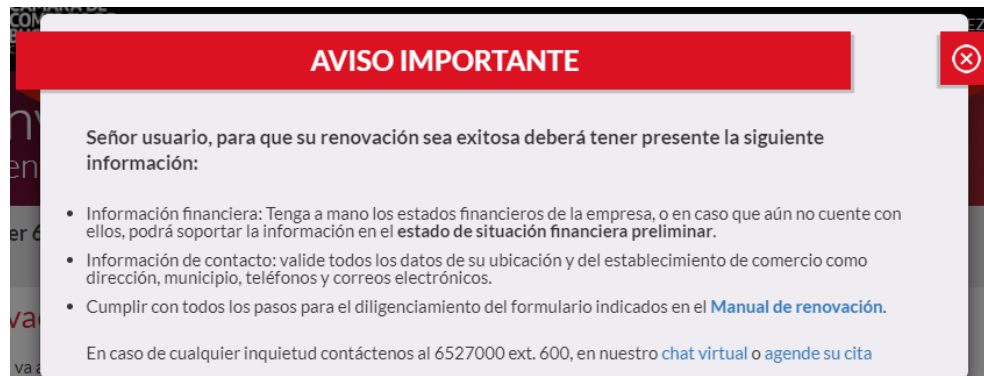


Formulario de acceso al sistema. Encabezado: DATOS DE ACCESO. Botón de ayuda: ¿AYUDA? (icono de interrogante). Campos: TIPO DE DOCUMENTO (Selecione...), IDENTIFICACIÓN (Ingrese su identificación), CLAVE (Ingrese su clave). Botones: RENOVAR SIN CLAVE, INGRESAR. Mensaje de recuperación: ¿Ha olvidado su contraseña? ¿Quiere recordarla? Botón de fondo: CLIC AQUÍ PARA SOLICITAR SU CLAVE SEGURA.

Nota: Si ya tiene Clave de servicios virtuales, pero no la recuerda, seleccionar la opción **Se me olvidó**, en caso contrario escoger la opción **Obtener clave**.

2. Aviso importante y selección de empresa

Una vez haya ingresado con el usuario y la clave de servicios virtuales, el sistema mostrará un aviso importante, donde se indican los parámetros que debe tener en cuenta antes de iniciar con el proceso de renovación.



Aviso importante de renovación. Encabezado: AVISO IMPORTANTE. Contenido: Señor usuario, para que su renovación sea exitosa deberá tener presente la siguiente información:

- Información financiera: Tenga a mano los estados financieros de la empresa, o en caso que aún no cuente con ellos, podrá soportar la información en el **estado de situación financiera preliminar**.
- Información de contacto: valide todos los datos de su ubicación y del establecimiento de comercio como dirección, municipio, teléfonos y correos electrónicos.
- Cumplir con todos los pasos para el diligenciamiento del formulario indicados en el **Manual de renovación**.

En caso de cualquier inquietud contáctenos al 6527000 ext. 600, en nuestro **chat virtual** o **agende su cita**

Posteriormente, el sistema mostrará las matrículas en las cuales el documento de identidad esté asociado como representante legal activo de una persona jurídica o como persona natural. De las diferentes matrículas que muestra la plataforma, dar clic en el botón Renovar en el recuadro correspondiente a la empresa.

LINDE COLOMBIA S.A. - AGENCIA BUCARAMANGA	CALYPSO BUCARAMANGA CENTRO
Matrícula: 32	Matrícula: 222
Estado: ACTIVO	Estado: ACTIVO
Fecha Renovación: 27/03/2018	Fecha Renovación: 16/03/2018
¿Es Afiliado?: No	¿Es Afiliado?: No
Factura Afiliado: No	Factura Afiliado: No
Multas Policía: No	Multas Policía: No
Renovar	Renovar

INVERSIONES BUSTAMANTE LIMITADA	VIVIR INVERSIONES S.A.S
Matrícula: 1026	Matrícula: 11923
Estado: ACTIVO	Estado: ACTIVO
Fecha Renovación: 06/12/2019	Fecha Renovación: 10/04/2018
¿Es Afiliado?: No	¿Es Afiliado?: No
Factura Afiliado: No	Factura Afiliado: No
Multas Policía: No	Multas Policía: No
Renovar	Renovar

3. Tipo de renovación

Este paso está disponible para la renovación del registro de Personas Naturales, el sistema muestra la información del comerciante y los campos de diligenciamiento obligatorio.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Tipo de Renovación ☒

Liquidación y Pago ☐

Señor Empresario(a)

Mediante la renovación exprés usted puede realizar su trámite de renovación de manera ágil y segura.

IMPORTANTE:
Para éste trámite de renovación no es necesario actualizar la información de su empresa.

Para ver la información actual que está guardada en la base registral de clic en el botón Ver información actual.

[Ver información actual](#)

¿Desea continuar con el trámite de renovación exprés?

SI ☒

Tipo de género
Seleccione ▼

Número de empleados a nivel nacional
0

Número total de mujeres empleadas en la empresa

Ingresos de actividad ordinaria

Seleccione el CIU de mayores Ingresos
Seleccione ▼

[Regresar](#) [Continuar](#)

En este botón puede consultar la información actual de la empresa

Seleccione SI o NO según corresponda

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Oprimir el botón **Continuar** para consultar el valor a pagar. Recuerde que puede utilizar su tarjeta débito o crédito.

Nota: Si requiere actualizar datos, debe seleccionar **NO** a la pregunta ¿Desea continuar con el trámite de renovación exprés? y seguir con el diligenciamiento de los datos que el sistema solicite.

4. Pago en línea

En esta etapa puede verificar el valor a pagar por concepto de la renovación del registro mercantil.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Tipo de Renovación	☒
Liquidación y Pago	☒

Liquidación y Pago

¿Cuánto le cuesta renovar la matrícula?

En la siguiente tabla se relaciona los diferentes conceptos liquidados en el trámite de renovación:

Total: \$ 145,100	
Derechos Renovación del Comerciante	\$ 94,000
Derechos Renovación de Establecimiento(s)	\$ 45,000
Formulario Virtual	\$ 6,100
Total a pagar	\$ 145,100

Verifique el valor a pagar

Para pagar con tarjeta de crédito o PSE de clic en el botón Pago en Línea

Regresar

Pago en Línea

Posterior a la verificación del valor a pagar debe dar clic en el botón **Pago en Línea** para que el sistema re direcciona al módulo de pagos.

1 Tus datos

[Modificar mis datos](#)

2 Selecciona el medio de pago

[Cambiar medio de pago](#)

Tarjeta de crédito o débito

Nombre en la tarjeta *

Documento de identificación * C.C. *

Número de tarjeta *

Código de seguridad *

Fecha Vencimiento * -Mes- / -Año-

Cuotas * 1

Teléfono Celular * +57 311 222 2222

☒ Acepto los [términos y condiciones y política de privacidad](#)

☒ Recordar mis datos para futuros pagos con PayU

Pagar →

Resumen de la compra

Referencia: *****

Descripción: *****

Total a pagar: \$145,100.00

Seleccionar la franquicia de la tarjeta, completar el formulario y dar clic en el botón pagar.

Realizar el pago y esperar a la confirmación del mismo vía correo electrónico. Felicitaciones, el registro mercantil ha sido renovado exitosamente.

RENOVACIÓN EN LÍNEA

Esta opción está disponible para los empresarios que realicen el pago de forma virtual, con tarjetas débito o crédito de cualquier entidad bancaria, a través de los siguientes pasos:

1. Acceso a la plataforma

Ingresa al portal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga www.camaradirecta.com y selecciona la opción de **Renovación Matricula**; seleccione el tipo de documento, digite el número de identificación y clave de servicios virtuales para entrar a la plataforma.



The screenshot shows a login form titled "DATOS DE ACCESO" with a "¿AYUDA?" link and a question mark icon. The form contains three input fields: "TIPO DE DOCUMENTO" with a dropdown menu showing "Seleccione...", "IDENTIFICACIÓN" with the placeholder "Ingrese su identificación", and "CLAVE" with the placeholder "Ingrese su clave". Below these fields are two buttons: "RENOVAR SIN CLAVE" (blue) and "INGRESAR" (green). At the bottom, there is a red button that says "CLIC AQUÍ PARA SOLICITAR SU CLAVE SEGURA". A dashed red box contains the text "¿Ha olvidado su contraseña? ¿Quiere recordarla?".

Nota: Si ya tiene Clave de servicios virtuales, pero no la recuerda, seleccionar la opción **Se me olvidó**, en caso contrario escoger la opción **Obtener clave**.

2. Aviso importante y selección de empresa

Una vez haya ingresado con el usuario y la clave de servicios virtuales, el sistema mostrará un aviso importante, donde se indican los parámetros que debe tener en cuenta antes de iniciar con el proceso de renovación.

AVISO IMPORTANTE

✕

Señor usuario, para que su renovación sea exitosa deberá tener presente la siguiente información:

- Información financiera: Tenga a mano los estados financieros de la empresa, o en caso que aún no cuente con ellos, podrá soportar la información en el **estado de situación financiera preliminar**.
- Información de contacto: valide todos los datos de su ubicación y del establecimiento de comercio como dirección, municipio, teléfonos y correos electrónicos.
- Cumplir con todos los pasos para el diligenciamiento del formulario indicados en el [Manual de renovación](#).

En caso de cualquier inquietud contáctenos al 6527000 ext. 600, en nuestro [chat virtual](#) o [agende su cita](#)

Posteriormente, el sistema mostrará las matrículas en las cuales el documento de identidad esté asociado como representante legal activo de una persona jurídica o como persona natural. De las diferentes matrículas que muestra la plataforma, dar clic en el botón Renovar en el recuadro correspondiente a la empresa.

LINDE COLOMBIA S.A. - AGENCIA BUCARAMANGA	CALYPSO BUCARAMANGA CENTRO
Matrícula: 32 Estado: ACTIVO Fecha Renovación: 27/03/2018 ¿Es Afiliado?: No Factura Afiliado: No Multas Policía: No Renovar	Matrícula: 222 Estado: ACTIVO Fecha Renovación: 16/03/2018 ¿Es Afiliado?: No Factura Afiliado: No Multas Policía: No Renovar

INVERSIONES BUSTAMANTE LIMITADA	VIVIR INVERSIONES S.A.S
Matrícula: 1026 Estado: ACTIVO Fecha Renovación: 06/12/2019 ¿Es Afiliado?: No Factura Afiliado: No Multas Policía: No Renovar	Matrícula: 11923 Estado: ACTIVO Fecha Renovación: 10/04/2018 ¿Es Afiliado?: No Factura Afiliado: No Multas Policía: No Renovar

3. Año de renovación

Una vez seleccionado el registro a renovar, el sistema mostrará la matrícula del comerciante, nombre de la empresa, último año renovado y los activos reportados en la última renovación, así mismo, para los establecimientos de comercio registrados.

Allí, debe seleccionar los años a renovar y en la casilla **Activo Actual**, diligenciar el valor total de los activos con los que el sistema aplicará la liquidación.

C

Comerciante - Matrícula 1026

INVERSIONES BUSTAMANTE LIMITADA

Ultimo Año Renovado: 2019

Activos reportados en 2019 : 2,055,054,579

Año	Activo Actual
2020	2,055,054,579

Una vez completada esta etapa, debe dar clic en el botón **Continuar** para seguir con el proceso

4. Información financiera

El sistema habilitará los espacios correspondientes para diligenciar la información financiera, de acuerdo con los estados financieros a corte 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Así mismo, se visualizará la última información financiera reportada en el trámite de renovación anterior.

2020

Activo

Pasivo y Patrimonio

Pérdidas y Ganancias

Activo Corriente

Último dato : 2,055,054,579

Activo No Corriente

Último dato : 0

Activo Total

Último dato : 2,055,054,579

Pasivo Corriente

Último dato : 0

Pasivo No Corriente

Último dato : 0

Pasivo Total

Último dato : 0

Patrimonio Neto

Último dato : 2,055,054,579

Pasivo + Patrimonio

Último dato : 2,055,054,579

Pasivo + Patrimonio

Último dato : 2,055,054,579

Ingresos Actividad Ordinaria

Último dato : 0

Otros Ingresos

Último dato : 0

Costo de Ventas

Último dato : 0

Gastos Operacionales

Último dato : 0

Otros Gastos

Último dato : 0

Otros Gastos

Último dato : 0

Gastos por Impuestos

Último dato : 0

Utilidad/Pérdida Operacional

Último dato : 0

Resultado del Periodo

Último dato : 0

Activo Actual: 2,055,054,579

Regresar

Continuar

Mensaje de ayuda

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón

Continuar.

5. Ubicación del comerciante

Seguidamente el sistema mostrará la información general del comerciante así como los datos de notificación judicial correspondientes a la ubicación, donde podrá realizar la actualización de la dirección, teléfono, barrio, correo electrónico.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera ☒
- Ubicación Comerciante ☐
- Actividad Económica ☐
- Referencias y Bienes ☐
- Otros Datos ☐
- Datos del Establecimiento ☐
- Liquidación ☐
- Formularios ☐
- Pago en Línea ☐

Ubicación del comerciante

Cuéntenos donde está ubicado

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

INFORMACIÓN GENERAL		
Dirección Comercial		Municipio Comercial
		BUCARAMANGA ▼
Barrio Comercial	Teléfono 1 Comercial	Teléfono 2 Comercial
CABECERA DEL LLANO ▼		
Teléfono 3 Comercial	Correo Electrónico Comercial	
Tipo de Zona	Código Postal	Ubicación de la Empresa
URBANO ▼		Vivienda ▼

Utilice este elemento para modificar dirección (*)

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Oprimir este botón si la información comercial y judicial es la misma

Copiar la información comercial a la información de notificación

Dirección para Notificación		Departamento Notificación
		SANTANDER ▼
Municipio Notificación	Barrio Notificación	Teléfono 1 Notificación
BUCARAMANGA ▼	CABECERA DEL LLANO ▼	
Teléfono 2 Notificación	Teléfono 3 Notificación	Código postal
Correo Electrónico Notificación		Tipo de Zona
		URBANO ▼
Sede Administrativa		
PROPIA ▼		
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados. ☐ SI ☒ NO		

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Regresar

Continuar

(*) Modificar dirección



PLANTILLA DE DIRECCIONES

Dirección

Nomenclaturas más utilizadas

APARTAMENTO	AUTOPISTA	AVENIDA	BARRIO	BLOQUE	CALLE
CARRERA	DIAGONAL	EDIFICIO	KILOMETRO	LOCAL	PISO

Otras Nomenclaturas

#	-	ADMINISTRACIÓN	AGRUPACIÓN	ALMACEN	APARTADO
BIS	BODEGA	BOULEVAR	CARRETERA	CASA	CENTRO COMERCIAL
CIUDADELA	CONJUNTO	CONSULTORIO	CORREGIMIENTO	DEPOSITO	ESTE
ETAPA	EXTERIOR	FINCA	GARAJE	HACIENDA	INSTALACIONES
INTERIOR	LOTE	MANZANA	MODULO	MUNICIPIO	NORTE
OCCIDENTE	OESTE	OFICINA	ORIENTE	PARCELA	PARQUE
PARQUEADERO	PASAJE	PASEO	PEATONAL	PLANTA	PORTERIA
PREDIO	PUENTE	PUESTO	SALON	SALON COMUNAL	SECTOR
SOLAR	SOTANO	SUITE	SUR	TERRAZA	TORRE
TRANSVERSAL	UNIDAD RESIDENCIAL	URBANIZACIÓN	VEREDA	VIA	ZONA

Todas las nomenclaturas #

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

Utilice este elemento para borrar la dirección

Utilice este elemento para aprobar la dirección completa

Utilice este elemento para eliminar último ingreso

Nota: Este procedimiento hace parte del paso no. 5.

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

6. Actividad económica

6.1. Personas jurídicas

Para las personas jurídicas el sistema mostrará la información correspondiente a la actividad económica, donde podrá realizar la modificación de los códigos CIIU, si fuera el caso, seleccionar aquel que represente el mayor ingreso, indicar número total de empleados, número total de mujeres empleadas y que ocupan cargos directivos, así mismo, como el porcentaje de empleados temporales.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera ●
- Ubicación Comerciante ●
- Actividad Económica ●
- Referencias y Bienes ●
- Otros Datos ●
- Datos del Establecimiento ●
- Liquidación ●
- Formularios ●
- Pago en Línea ●

Actividad Económica

Por favor confirme esta información con la del RUT

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CIU	Fecha de Inicio	Descripción
6810	26/12/1963	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS.

De las anteriores actividades ¿Cuál es la que representa su mayor ingreso?

Seleccione...

Empleados a Nivel Nacional

Número Total de mujeres empleadas en la empresa

Número de mujeres que ocupan cargos directivos

Porcentaje Trabajadores Temporales

Utilice este elemento para borrar código CIU

Utilice este elemento para cambiar fecha de inicio de la actividad si fuera el caso

Utilice este elemento para buscar código CIU

Utilice este elemento para seleccionar CIU que genera mayores ingresos

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Regresar

Continuar

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

6.2. Personas naturales

Para las personas naturales el sistema mostrará la información correspondiente a la actividad económica, donde podrá realizar la modificación de los códigos CIU, si fuera el caso, seleccionar aquel que represente el mayor ingreso, realizar breve descripción de la actividad que desarrolla, indicar número total de empleados, número total de mujeres empleadas y que ocupan cargos directivos, así mismo, como el porcentaje de empleados temporales.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera ●
- Ubicación Comerciante ●
- Actividad Económica ●
- Referencias y Bienes ●
- Otros Datos ●
- Datos del Establecimiento ●
- Liquidación ●
- Formularios ●
- Pago en Línea ●

Actividad Económica

Por favor confirme esta información con la del RUT

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CIU	Fecha de Inicio	Descripción
4771	03/08/2018	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
4791	03/08/2018	COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET.
1410		CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL.
Descripción de la Actividad		DISEÑO, CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VESTIDOS DE BAÑO Y SUS ACCESORIOS.
De las anteriores actividades ¿Cuál es la que representa su mayor ingreso?		Seleccione...
Empleados a Nivel Nacional		0
Número Total de mujeres empleadas en la empresa		
Porcentaje Trabajadores Temporales		0.00

Regresar Continuar

Utilice este elemento para borrar código CIU

Utilice este elemento para cambiar fecha de inicio de la actividad si fuera el caso

Utilice este elemento para buscar código CIU

Describa la actividad económica

Utilice este elemento para seleccionar CIU que genera mayores ingresos

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

7. Referencias comerciales

En este paso se solicitarán datos correspondientes a las referencias comerciales y los bienes raíces de la empresa o del comerciante personal natural.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	☒
Ubicación Comerciante	☒
Actividad Económica	☒
Referencias y Bienes	☐
Otros Datos	☐
Datos del Establecimiento	☐
Liquidación	☐
Formularios	☐
Pago en Línea	☐

Referencias comerciales y bienes raíces

Cuéntenos sobre sus referencias

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

INFORMACIÓN COMERCIAL	
Referencia Comercial 1 (Referencia a un comerciante inscrito)	
Nombre	
Teléfono	
Referencia Comercial 2 (Referencia a un comerciante inscrito)	
Nombre	
Teléfono	
Referencia Bancaria 1 (Entidad de crédito con la cual ha celebrado operaciones)	
Nombre de la Entidad	
Teléfono	
Referencia Bancaria 2 (Entidad de crédito con la cual ha celebrado operaciones)	
Nombre de la Entidad	
Telefono	
DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)	
Matrícula Inmobiliaria:	
Dirección:	
País:	COLOMBIA ▼
Departamento:	Seleccione la opción ▼
Municipio:	
Barrio:	
	Nuevo Bien Raíz

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

8. Otros datos

8.1. Personas Jurídicas

Para las personas jurídicas, en este paso se solicitará información correspondiente al grupo NIIF, datos tributarios, aportes al sistema de seguridad y protección social y porcentaje de participación de las mujeres en el capital social de la empresa.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera
- Ubicación Comerciante
- Actividad Económica
- Referencias y Bienes
- Otros Datos
- Datos del Establecimiento
- Liquidación
- Formularios
- Pago en Línea

Otros Datos

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

GRUPO NIIF

Grupo III. Microempresas

Seleccione grupo NIIF al que pertenece

¿Es Exportador?	☐ SI ☒ NO
¿Es Importador?	☐ SI ☒ NO
¿Es Usuario Aduanero?	☐ SI ☒ NO
¿Tiene Implementado un proceso de Innovación?	☐ SI ☒ NO
¿Es una empresa familiar?	☐ SI ☒ NO
¿Es aportante al sistema de seguridad y protección social?	☐ SI ☒ NO

Responda SI o NO según corresponda

Porcentaje (%) de participación de las mujeres en el capital social

Indique porcentaje de participación

Regresar Continuar

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

8.2. Personas Naturales

Para las personas naturales, en este paso se solicitará información correspondiente al grupo NIIF, datos tributarios, aportes al sistema de seguridad y protección social y género.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera ☒
- Ubicación Comerciante ☒
- Actividad Económica ☒
- Referencias y Bienes ☒
- Otros Datos ☒
- Datos del Establecimiento ☐
- Liquidación ☐
- Formularios ☐
- Pago en Línea ☐

Otros Datos

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

GRUPO NIIF

Seleccione...

¿Es Exportador ?	☐ SI ☒ NO
¿Es Importador ?	☐ SI ☒ NO
¿Es Usuario Aduanero ?	☐ SI ☒ NO
¿Tiene implementado un proceso de innovación?	☐ SI ☒ NO
¿Es una empresa familiar?	☒ SI ☐ NO
¿Es aportante al sistema de seguridad y protección social?	☒ SI ☐ NO

Seleccione el tipo de aportante

Seleccione...

Seleccione su género

Seleccione...

Seleccione grupo NIIF al que pertenece

Responda **SI** o **NO** según corresponda

Seleccione tipo de aportante

Seleccione género

Regresar

Continuar

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

9. Datos de Establecimiento

Si usted posee más de un establecimiento de comercio estos aparecerán en una lista desplegable en este paso y se debe actualizar la información para cada uno de ellos, según sea el caso.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	☒
Ubicación Comerciante	☒
Actividad Económica	☒
Referencias y Bienes	☒
Otros Datos	☒
Datos del Establecimiento	☐
Liquidación	☐
Formularios	☐
Pago en Línea	☐

Datos del Establecimiento

Por favor verifique que su información este actualizada

Actualice la siguiente información. Los campos en otro color son obligatorios.

Atención: Si está renovando varios establecimientos, complete la Información para cada uno seleccionándolo de la siguiente lista. Los campos en otro color son obligatorios.

SELECCIONE EL ESTABLECIMIENTO (MATRÍCULA) DE LA LISTA

Matrícula	Nombre
0000	SELECCIONE EL ESTABLECIMIENTO (MATRÍCULA) DE LA LISTA

Dirección Comercial

CARRERA 33

Municipio Comercial	Barrio Comercial	Ubicación
BUCARAMANGA	Seleccione la opción	Vivienda

Teléfono 1	Teléfono 2	Teléfono 3
0	0	

Correo Electrónico Comercial	Código Postal
a@a.com	

Utilice este elemento para seleccionar el establecimiento de comercio

Utilice este elemento para modificar dirección (*)

Diligencie los espacios de acuerdo con la información solicitada

Utilice este elemento para borrar código CIIU

Utilice este elemento para buscar código CIIU

Describe la actividad económica

Descripción	CIIU
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS A	7110

Describe brevemente su actividad económica

Número de Empleados	Tipo Propietario	Local Propio
1	Propietario Unico	☐

Regresar

Continuar

(*) Modificar dirección

PLANTILLA DE DIRECCIONES

Dirección

Utilice este elemento para borrar la dirección

Utilice este elemento para aprobar la dirección completa

Utilice este elemento para eliminar último ingreso

Nomenclaturas más utilizadas

APARTAMENTO	AUTOPISTA	AVENIDA	BARRIO	BLOQUE	CALLE
CARRERA	DIAGONAL	EDIFICIO	KILOMETRO	LOCAL	PISO

Otras Nomenclaturas

#	-	ADMINISTRACIÓN	AGRUPACIÓN	ALMACEN	APARTADO
BIS	BODEGA	BOULEVAR	CARRETERA	CASA	CENTRO COMERCIAL
CIUDADELA	CONJUNTO	CONSULTORIO	CORREGIMIENTO	DEPOSITO	ESTE
ETAPA	EXTERIOR	FINCA	GARAJE	HACIENDA	INSTALACIONES
INTERIOR	LOTE	MANZANA	MODULO	MUNICIPIO	NORTE
OCCIDENTE	OESTE	OFICINA	ORIENTE	PARCELA	PARQUE
PARQUEADERO	PASAJE	PASEO	PEATONAL	PLANTA	PORTERIA
PREDIO	PUENTE	PUESTO	SALON	SALON COMUNAL	SECTOR
SOLAR	SOTANO	SUITE	SUR	TERRAZA	TORRE
TRANSVERSAL	UNIDAD RESIDENCIAL	URBANIZACIÓN	VEREDA	VIA	ZONA

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Todas las nomenclaturas #

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

Una vez diligenciada la información en este paso, debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

Nota: Tenga en cuenta que hay algunas inscripciones que no tienen registrado establecimiento de comercio

10. Ley 1780 de 2016

Este paso aplica para los comerciantes (Persona natural o jurídica) que realicen la primera renovación y cumplan con los requisitos de la Ley 1780 de 2016.

10.1. Persona Jurídica

Revisar el cumplimiento de las obligaciones exigidas por la ley, y seleccionar el **SI CUMPLO** o **NO CUMPLO** según el caso.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Ley 1780 de 2016	●
Soportes	●
Liquidación	●
Formularios	●
Pago en Línea	●

Beneficio Ley 1780 de 2016

Solo en caso de la primera renovación y habiéndose acogido a los beneficios de la ley 1780 de 2016 momento de la matrícula.

Datos relevantes para conservar el beneficio de la ley 1780 de 2016

Número de Empleados	0
Activo Total	\$ 10,000,000

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

Seleccione... ▼

Seleccione...

SI CUMPLO

NO CUMPLO

Regresar

Continuar

(*) Ventana emergente cumplimiento de requisitos Ley 1780 de 2016, seleccionar **SI ACEPTO** o **NO ACEPTO** y dar click en Continuar.

Usted debe tener en cuenta

Señor Empresario, al escoger la opción CUMPLO, usted debe hacer el pago de la renovación ÚNICAMENTE en las oficinas de Cámara de Comercio y presentar los siguiente documentos sin excepción:

SI ES PERSONA JURÍDICA

- 1) Copia de los estados financieros debidamente firmados por el contador o el revisor fiscal con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
- 2) Relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa, si los tuviere, indicando el nombre e identificación de los mismos.
- 3) Una declaración del representante legal donde indique que la empresa ha realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes de nómina en caso de estar obligado a ello y que ha cumplido oportunamente sus obligaciones en materia tributaria.
- 4) Una certificación o constancia expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde se acredite que el socio (s) entre 18 y 35 años, representa (n) como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones de su capital, indicando nombre completo, número de identificación, edad y porcentaje de participación en el capital.
- 5) Fotocopia del documento de identificación de los socios o accionistas que tienen entre 18 y 35 años, sin son diferentes a los reportados en el documento de la constitución de la sociedad.
- 6) La sociedad no debe encontrarse en las causales de exclusión de beneficios de que trata el artículo 2.2.2.41.5.9. Del Decreto 639 de 2017. [Mas información](#)

Lea cuidadosamente la información si considera que cumple con los requisitos de la Ley 1780/16

Acepto y conozco la obligación de presentar los documentos en Cámara de Comercio enunciados anteriormente para mantener el beneficio de la Ley 1780 de 2016, en caso contrario perderé el beneficio otorgado por la Ley 1780 de 2016 y el pago de la renovación será pleno.

Seleccione...

Seleccione...
SI ACEPTO
NO ACEPTO

Continuar

NOTA: Si su respuesta es **SI CUMPLO**, continuar con el cargue de la información, de lo contrario si su respuesta es **NO CUMPLO** o **NO ACEPTO**, continuar con el PASO N° 12 del presente manual.

(*) Cargue de la información para aplicación del beneficio Ley 1780/16.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Ley 1780 de 2016	●
Soportes	●
Liquidación	●
Formularios	●
Pago en Línea	●

Soportes requeridos en el trámite

Señor empresario, recuerde que la documentación radicada para su renovación Ingresará a una validación previa por uno de nuestros funcionarios en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. No se realiza revisión los sábados, domingos, ni festivos

Datos de los Empleados

El número de empleados diligenciados en el trámite es 1

Agregar empleado

Ingrese los datos de los empleados reportados en el formulario de renovación (N° de documento y nombres)

Datos de los Accionistas

Agregar Accionista

Agregue los datos de los accionistas que cumplen con los requisitos de la Ley y adjunte copia del documentos de identificación en formato PDF.

Documentos Requeridos

Señor comerciante, solo se admiten documentos en formato PDF y sin contraseña.

Documento	Descargar	Eliminar
Anexar medio probatorio como: copia de los estados financieros debidamente firmados por el contador o revisor fiscal de la sociedad con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, certificado de contador o revisor fiscal, manifestación expresa por el comerciante, entre otros donde se evidencie la justificación de la disminución.		
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		

Una vez diligenciada la información de empleados registrados, datos de los accionistas y cargue de la información en la opción **Seleccionar archivo**, debe seguir con el trámite oprimiendo nuevamente el botón **Continuar**.

10.2. Personas naturales

Revisar el cumplimiento de las obligaciones exigidas por la ley, y seleccionar el **SI CUMPLO** o **NO CUMPLO** según el caso.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Ley 1780 de 2016	○
Soportes	○
Liquidación	○
Formularios	○
Pago en Línea	○

Beneficio Ley 1780 de 2016

Solo en caso de la primera renovación y habiéndose acogido a los beneficios de la ley 1780 de 2016 momento de la matrícula.

Datos relevantes para conservar el beneficio de la ley 1780 de 2016	
Número de Empleados	2
Edad	24
Activo Total	\$ 1,500,000

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

*Debe seleccionar si cumple o no cumple

Regresar

Continuar

(*) Ventana emergente cumplimiento de requisitos Ley 1780 de 2016, seleccionar **SI ACEPTO** o **NO ACEPTO** y dar click en Continuar.

Usted debe tener en cuenta

Señor Empresario, al escoger la opción CUMPLO, usted debe hacer el pago de la renovación **UNICAMENTE** en las oficinas de Cámara de Comercio y presentar los siguiente documentos sin excepción:

SI ES PERSONA NATURAL

- 1) Anexar copia de los estados financieros, debidamente firmados por el contador, con corte a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior.
- 2) Relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa si los tuviere, indicando el nombre e identificación de los mismos.
- 3) Una declaración de que la persona natural ha realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes de nómina en caso de estar obligado a ello y que ha cumplido oportunamente sus obligaciones en materia tributaria.
- 4) No encontrarse en las causales de exclusión de beneficios de que trata el artículo 2.2.2.41.5.9. del Decreto 639 de 2017. [Mas información](#)

Acepto y conozco la obligación de presentar los documentos en Cámara de Comercio enunciados anteriormente para mantener el beneficio de la Ley 1780 de 2016, en caso contrario perderé el beneficio otorgado por la Ley 1780 de 2016 y el pago de la renovación será pleno.

Seleccione...

Seleccione...

SI ACEPTO

NO ACEPTO

Continuar

Lea cuidadosamente la información si considera que cumple con los requisitos de la Ley 1780/16

NOTA: Si su respuesta es **SI CUMPLO**, continuar con el cargue de la información, de lo contrario si su respuesta es **NO CUMPLO** o **NO ACEPTO**, continuar con el PASO N° 12 del presente manual.

(*) Cargue de la información para aplicación del beneficio Ley 1780/16.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Ley 1780 de 2016	●
Soportes	●
Liquidación	●
Formularios	●
Pago en Línea	●

Soportes requeridos en el trámite

Señor empresario, recuerde que la documentación radicada para su renovación ingresará a una validación previa por uno de nuestros funcionarios en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. No se realiza revisión los sábados, domingos, ni festivos

Datos de los Empleados

El número de empleados diligenciados en el trámite es 2

Agregar empleado

Ingrese los datos de los empleados reportados en el formulario de renovación (Cedula y nombres)

Documentos Requeridos

Señor comerciante, solo se admiten documentos en **formato PDF y sin contraseña**.

Documento	Descargar	Eliminar
Anexar copia de los estados financieros, debidamente firmados por el contador o revisor fiscal de la sociedad, con corte a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior	✓	✗
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		

Regresar

Continuar

Una vez diligenciada la información de empleados registrados y subida la información en la opción **Seleccionar archivo** y verificado el cargue de los documentos, debe seguir con el trámite oprimiendo nuevamente el botón **Continuar**.

11. Soportes requeridos en el trámite

Este paso aplica para los comerciantes (Persona natural o jurídica) que realicen disminución de sus activos o Persona natural que tenga una infracción de la Ley 1801 de 2016 en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Soportes	●
Liquidación	●
Formularios	●
Pago en Línea	●

Soportes requeridos en el trámite

Debe completar la siguiente información si desea realizar el pago en línea.

Documentos Requeridos

Señor comerciante, solo se admiten documentos en formato PDF y sin contraseña.

Documento	Descargar	Eliminar
Anexar medio probatorio como: copia de los estados financieros debidamente firmados por el contador o revisor fiscal de la sociedad con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, certificado de contador o revisor fiscal, manifestación expresa por el comerciante, entre otros donde se evidencie la justificación de la disminución.		
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		

Una vez subida la información en la opción **Seleccionar archivo** y verificado el cargue de los documentos, debe seguir con el trámite oprimiendo nuevamente el botón **Continuar**.

12. Liquidación del trámite de renovación

El sistema le indicará el detalle de la liquidación y el valor total a pagar por la renovación de la matrícula mercantil, establecimiento de comercio y el costo de los formularios RUES, ingrese un correo electrónico al cual se enviará la factura electrónica cuando se realice el pago de la renovación.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

Información Financiera	●
Ubicación Comerciante	●
Actividad Económica	●
Referencias y Bienes	●
Otros Datos	●
Datos del Establecimiento	●
Soportes	●
Liquidación	●
Formularios	●
Pago en Línea	●

Liquidación

¿Cuánto le cuesta renovar la matrícula?

En la siguiente tabla se relaciona los diferentes conceptos liquidados en el trámite de renovación:

Concepto	Valor
Derechos Renovación del Comerciante	\$ 95,000
Derechos Renovación de Establecimiento(s)	\$ 98,000
Formulario Virtual	\$ 6,200

Total a pagar : \$ 199,200

A continuación infórmenos el correo electrónico donde quiere recibir la factura electrónica cuando realice el pago

Correo para la factura electrónica	Confirmar correo para la factura

Una vez verificado el valor a pagar debe seguir con el trámite oprimiendo el botón **Continuar**.

13. Finalizar Diligenciamiento

En este paso se muestra formulario RUES completamente diligenciado para su verificación.

Renovación de la Matrícula Mercantil

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera ●
- Ubicación Comerciante ●
- Actividad Económica ●
- Referencias y Bienes ●
- Otros Datos ●
- Datos del Establecimiento ●
- Soportes ●
- Liquidación ●
- Formularios ●
- Pago en Línea ●

Finalizar Diligenciamiento

Le recomendamos verificar la información de su matrícula

Señor comerciante, si todos los datos que ingresó son correctos haga clic en el botón FINALIZAR DILIGENCIAMIENTO o regrese y haga los cambios que considere pertinentes.

Una vez el diligenciamiento esté finalizado ya no podrá realizar cambios en el formulario.

The screenshot displays the 'Finalizar Diligenciamiento' interface. On the left, a sidebar lists the steps of the process, with 'Información Financiera' through 'Soportes' marked as completed. The main area features a preview of the RUES form (labeled 1 and 2) and a large form on the right with various fields and checkboxes. At the bottom, there are two buttons: 'Regresar' and 'Finalizar Diligenciamiento'.

Revisar la información consignada en el formulario RUES. Si hay algo que deba modificar, utilice el botón **Regresar** para cambiar los datos según sea el caso. Si la información del formulario está correcta oprima el botón **Finalizar Diligenciamiento**.

(*) El sistema confirmara si está seguro de finalizar el trámite y brindara la opción para que el formulario de renovación junto a sus anexos pase a una revisión para su aprobación (solo aplica para la Ley 1780 del 2016, Disminución de Activos, Paz y Salvo Medidas Correctivas de la Policía Nacional) y continuar con el pago en línea, si es el caso.

Finalización del trámite

¿Está seguro que desea terminar el diligenciamiento?

No se pueden hacer modificaciones en los formularios después de terminar el diligenciamiento.

Seleccione que desea hacer con su trámite

- Seleccione...
- Seleccione...
- Enviar el formulario y sus anexos a revisión. Luego de ser aprobados podrá pagar en línea.
- Imprimir el formulario para presentarlo personalmente y pagar en una oficina.

Cancelar

Si su opción es enviar formulario y anexos para revisión dar clic en **Enviar el trámite a revisión** y esperar respuesta por medio del correo electrónico registrado en la matrícula mercantil confirmando la aprobación para su pago en línea, si la respuesta es un rechazo, en el correo electrónico se hará mención de las causales de devolución para que pueda realizar las respectivas correcciones y solicitar nuevamente la aprobación de la renovación y continuar con su pago en línea.

IMPORTANTE: recuerde que la documentación radicada para su renovación ingresará a una validación previa por uno de nuestros funcionarios en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. No se realiza revisión los sábados, domingos, ni festivos

Si su opción es **Imprimir formularios para presentarlos personalmente y pagar en oficina**, recuerde que deberá presentar formulario de renovación juntos a sus anexos y documentos de soporte completo en cualquiera de nuestras oficinas de Cámara de Comercio de Bucaramanga.

14. Pago en línea

En este paso debe dar clic en el botón pago en línea, que lo llevará al portal **pagos electrónicos** para que complete la transacción.

¿Cómo va su proceso de renovación de matrícula?

- Información Financiera
- Ubicación Comedante
- Actividad Económica
- Referencias y Bienes
- Otros Datos
- Datos del Establecimiento
- Ley 1780 de 2016
- Liquidación
- Formularios
- Pago en Línea

Pago en Línea

Complete el proceso de renovación de su matrícula mercantil realizando el pago en línea.

Matrícula: [REDACTED]

Nombre/Razón Social: [REDACTED]

Total a Pagar: \$ 213,100.00

Al realizar el pago electrónico usted no tiene que realizar la presentación del formulario impreso ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Los siguientes son los medios aceptados.

Tarjetas de Crédito: VISA - MASTERCARD - DINERS - AMERICAN EXPRESS

Tarjetas Débito - PSE: Se aceptan tarjetas de todos los bancos de Colombia. Recuerde que es necesario que cuente con las claves de acceso a los portales de Internet de su banco.

Regresar

Pagar en Línea

El sistema lo re direccionará a la plataforma de pagos electrónicos

1 Tus datos

[Modificar mis datos](#)

2 Selecciona el medio de pago

[Cambiar medio de pago](#)

Tarjeta de crédito o débito:

Nombre en la tarjeta *

Documento de identificación *

C.C. *

Número de tarjeta *

Código de seguridad *

Fecha Vencimiento *

Cuotas *

Teléfono Celular *

[Ver política de privacidad](#)

☐ Acepto los [términos y condiciones](#) y [política de privacidad](#)

☐ Recortar mis datos para futuros pagos con PayPal

Pagar

Resumen de la compra

Referencia: [REDACTED]

Descripción: [REDACTED]

Total a pagar: \$145,102.00

Seleccionar la franquicia de la tarjeta, completar el formulario y dar clic en el botón pagar.

Realizar el pago y esperar a la confirmación del mismo vía correo electrónico. Felicitaciones, el registro mercantil ha sido renovado exitosamente.

Control de Revisiones

Rev. #	Descripción	F. Rev. (d-m-a)	Revisado por	Aprobado por	F. Impl. (d-m-a)
0	Elaboración inicial	25-04-20	Alix Adriana Arango	Pedro Pablo Contreras	25-04-20
1	Se ajusta la redacción del Paso N° 1 para la renovación Express, se ajusta la redacción para el Paso 1 y 2 de renovación en línea, se modifica el Paso N° 10 procedimiento para la aprobación de la Ley 1780/16 PN/PJ, se crea el paso N° 11 Soportes requeridos en el trámite (disminución de activos, paz y salvo RNMC), se incluye selección de método de estudio y pago de la renovación en el Paso N° 12.	03-09-21	Duban Perez / Alix Adriana Arango	Pedro Pablo Contreras	06-09-21
2	Se ajusta el link de la página web y pasos de ingreso a la plataforma, se ajusta procedimiento para la revisión de documentos de soporte en el paso N° 12, se crea el paso N° 14 "Pago en corresponsales". Se ajustan imágenes del paso N° 11 al 13.	30-06-22	Duban Perez / Alix Adriana Arango	Pedro Pablo Contreras	12-07-22